

CERTIFICADO 554

La Serena, 22 de marzo del 2000

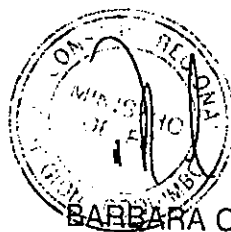
La Secretaria Ejecutiva del CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 172 de fecha 21 de marzo de 2000, dicho Consejo adoptó el siguiente acuerdo :

ACUERDO N° 1350:

Se acuerda modificar el Acuerdo N° 1311, de 23 de febrero de 2000 en el sentido de excluir de la nómina de equipos computacionales cuya donación se autoriza al PC signado con el N° 14 de dicha nómina, compuesto por N° Inv. 584, serie M3TP62401201; N° Inv. 16, serie H001340 y N° Inv. 627, serie K6350161499, el que actualmente se encuentra y permanecerá en funciones en la Secretaría Ejecutiva de este Consejo Regional.

Asimismo, se acuerda complementar el citado Acuerdo N° 1311 en el sentido de que se **autoriza la donación de un equipo computacional** de los incluidos en la mencionada nómina, a cada una de las instituciones que a continuación se señalan:

- 1.- Centro La Pampilla de Coquimbo
- 2.- Hogar de Cristo, filial La Serena
- 3.- Junta Vecinal Pueblo Nuevo Punitaqui
- 4.- Agrupación PANDI
- 5.- Hospital de Coquimbo
- 6.- Junta de Vecinos El Calvario, Combarbalá
- 7.- Comunidad Agrícola Jiménez y Tapia, Quillitapia
- 8.- Junta de Vecinos N° 16 San Juan Coquimbo
- 9.- Federación Regional Campesina "Despertar del Norte", Ovalle
- 10.- C.U.T. Provincial Limarí, Ovalle
- 11.- 3° Juzgado del Crimen de La Serena
- 12.- Federación Provincial de Sindicato Independiente del Comercio Ambulante
- 13.- Junta de Vecinos de La Serena (determinada por I. Municipalidad de La Serena)
- 14.- Municipalidad de Vicuña para Escuela de Gualiguaica
- 15.- Exonerados Políticos de Coquimbo
- 16.- Sociedad Obreros de Protección Mutua de Combarbalá
- 17.- Agrupación de Detenidos Desaparecidos Región de Coquimbo
- 18.- Comité de Desarrollo de Chillepín, Salamanca
- 19.- Agrupación Nuevo Amanecer de Illapel
- 20.- Unión Comunal Juntas de Vecinos de Canela



BARBARA CALDERON ESCARATE
SECRETARIA EJECUTIVA
MINISTRO DE FE